

- 41
- En la Villa de Osuna. Salas capitulares de ella a diez
 y seis dias del mes de Abril en el año de mil y quinientos y quatro
 años. Reunido el Consejo Superior de ella. Reunido de la
 Villa Comolobien de D. Diego de los Rios y de la Villa de
 San Juan de los Rios y de la Villa de San Juan de los Rios
 y de ambas mag^{des} esaron los señores D. Joseph de
 Imazanda. Abog^{do} de los R. Consejo. Alcalde mayor y
 Capitan de guerra de ella por su mag^{dad}
- D. Juan Lopez Canovas Alcalde mayor
 - D. Juan de Cayula Ramo
 - D. Juan de Canovas Sanchez Alcalde Provincial
 - D. Joseph Leonardo Ramo fiscal executor
 - D. Alonso de Canovas Mado
 - D. Juan de Canovas Mado
 - D. Pedro Carlos Mado
 - D. Juan de Castilla Ramo de Mado fiscal executor
 - D. Miguel Fernandez Canovas
 - D. Juan de Mado Courno
 - D. Varqual Mado Sanchez
 - D. Juan Camacho Lopez de los Rios Capitan de
 deuse Consejo
 - D. Antonio La Fuente Baraxo Jurado del
 - Juan Mado Cuervo Mado de Canovas Mado, Procura
 dor Sindico del comun de ella, Villa de San Juan de los
 Rios de los Rios Capitanes Comodales Consejo a cargo
 non los siguientes
 - Enesides Mado Cuervo D. Juan de Cayula Mado Jurado
 - Enesides Mado Cuervo Enesides Mado Cuervo Jurado
 de los Cuervo y quatro Soldados, que en cano de
 a cargo de ella la vigilan de la Induccion de Real

Miluzing

